

Anexo 3. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”

Los datos de los beneficiarios del programa son registrados sólo una vez, se actualiza cada año con los nuevos nombres de beneficiarios del año fiscal, así que el procedimiento de actualización no existe de manera concreta.

En el Manual de Usuarios (Versión 1.1) del SISPAEW 2008, en su volumen destinado a Asegurados y Fomento al Autoempleo, se señalan los pasos para registrar la base de datos de los beneficiarios que abarca a todos los programa de la STPS.

Este proceso para inscribir a los beneficiarios, se hace a través de realizar la ruta de Registro/RegistroPersonal/RegistraraBeneficiarios

Donde se mostrará la pantalla de captura de registro de beneficiarios, capture la información solicitada en la pantalla.

Realizar la siguiente ruta: **Registro\Registro Personal\Registrar a Beneficiarios.**

The screenshot shows a navigation menu with the following structure:

- Presupuesto
- Registro
 - Acción
 - Fomento al Autoempleo
 - Beneficiario
 - Registro Personal
 - Registrar a Beneficiario
 - Búsqueda de Registro Personal
 - Registrar a Beneficiario SIMPLIFICADO
 - Cuestionarios
 - Registro de Vacantes
 - Status de Vacantes
 - Consulta de Vacantes
 - Beneficiarios egresados y/o colocados de Bécate
 - Nombre de Curso
 - Terminación anticipada
 - Registro de Solicitudes
 - Registro de Colocados SEF
 - Aportes CPL
 - Instructor Monitor
 - Registro de Beneficiarios

- PROFSNE
- Apoyos
- Liberación
- Comprobación
- Desembolso
- Contabilidad
- Catálogos
- Reportes

Ejercicio Presupuestal 2008

Se mostrará la pantalla de captura de registro de beneficiarios, capture la información solicitada en esta pantalla.

Fuente: Tomado de Manual de Usuarios (Version 1.1) SISPAEW 2008, pag. 11.